

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO.

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS.

E. S. D.

Ciudad.

Asunto: Otorgamiento de poder especial.

Referencia: Registro de marca.

Cordial saludo,

FORMAS EN ACERO S.A.S., identificada con NIT No. 900.634.557-6, sociedad legalmente constituida conforme a las leyes colombianas, con domicilio en el municipio de Rionegro, Antioquia, debidamente representada por el señor **DAVID ANTONIO ECHEVERRI SUAREZ**, mayor de edad y domiciliado en Medellín, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.933.839, en su calidad de representante legal, obrando en nombre y representación de la sociedad, confiere poder especial amplio y suficiente de manera conjunta o separada a los abogados **BENJAMÍN FRANCO VARGAS**, mayor y también domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.775.108 expedida en Medellín y Tarjeta Profesional No. 119.006 del C. S. de la J., y/o **JHONACY LÓPEZ BURGO**, mayor y también domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía número 1001.504.523 expedida en Medellín y Tarjeta Profesional No. 396703 del C. S. de la J., para que en nuestro nombre y representación, solicite ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y adelante trámites necesarios y pertinentes con el objeto de registrar la marca Mixta cuyo aspecto denominativo es **FORACERO**, para proteger los productos y servicios las clases 37 y 39 de la clasificación internacional de Niza.

Los apoderados quedan plenamente facultados para realizar todas las demás actuaciones requeridas para el cumplimiento del presente mandato, tales como: subsanar la solicitud, reivindicar colores, modificar los productos y servicios a proteger, responder oposiciones, presentar recursos de reposición y apelación, recibir notificaciones, actos administrativos, certificaciones y cualquier otra comunicación relacionada con el proceso, así como para solicitar renovaciones, modificaciones o cualquier otra actuación relacionada con el mantenimiento, defensa o protección de la marca objeto de este mandato. Sírvasse reconocerle personería en los términos aquí señalados para el registro de la marca.

Para notificaciones el correo electrónico es jlb@lafirma.legal

Atentamente,



David Antonio Echeverri Suarez
C.C. 1.036.933.839